

Objetivos de SST			
	Código del Documento	Versión	Fecha de Modificación
	AP-SST 2.2.1-00	2	27-Ago-2020

Para el año 2021 los objetivos y metas de SST de nuestra empresa son los que siguen:

Objetivo general

Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales factibles de intervención, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Objetivos específicos

- Lograr el cumplimiento aceptable de los estándares mínimos mayor al 90% al fin de año.
- Evitar en lo posible la ocurrencia de accidentes o enfermedades de trabajo en la empresa relacionados con los riesgos levantados en la Matriz de Riesgos.
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo ocupacional mediante la revisión periódica gerencial para prevenir lesiones y enfermedades laborales a colaboradores, contratistas y visitantes.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que en materia de seguridad y salud en el trabajo apliquen a la empresa.
- Implementar sistemas de tratamiento para los riesgos significativos que aporten a disminuir la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias.
- Desarrollar programas de participación en la población trabajadora, para promover el autocuidado individual y colectivo.
- Definir la estructura y responsabilidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.
- Realizar actividades de promoción y prevención de la salud, para minimizar el riesgo ocupacional por enfermedad laboral, *fomentando estilos de vida sana y trabajo saludable para mejorar las condiciones de trabajo y de salud de los trabajadores y controlar las pérdidas en la organización.*
- Implementar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Velar por la recuperación del trabajador y su calidad de vida mediante el proceso de reintegro laboral.
- Monitorear el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST.

Aprobado Por



HUGO HERNAN OCAMPO
 REPRESENTANTE LEGAL
 18/02/2021